

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XII Suscripción: Tortosa, un mes 0 50 ptas.
Fuera, un trimestre 1 50 id.

TORTOSA 21 DE DICIEMBRE DE 1912

Redacción y Administración:
Centro Unión Republicana, Moncada, 24 N.º 1033

PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS

LOS CRUZADOS DE LA CAUSA

Hay una verdad política. Esta verdad se anuncia diciendo que el procedimiento político ha de ser una consecuencia del principio político. Se anuncia también diciendo que la acción política ha de ser la determinación en la realidad de la doctrina política. Se anuncia también, buscando en la ideología de Kant la fórmula precisa que hay en estas palabras: la voluntad es la razón práctica. La razón práctica, es la obra de la razón, es la obra ajustada a la razón, es la obra y es la razón convergiendo en un punto. Este punto, desde el cual han trazado su línea los pueblos fuertes, es el símbolo de la verdad política.

El hombre no puede llamarse político porque tenga solo un programa; ha de tener un programa doctrinario y una obra. Porque la política no es solo un principio; es también un procedimiento. Es tal vez más que un principio, un procedimiento, porque el procedimiento supone el principio, y el principio subsiste en el procedimiento. Los más altos principios políticos se dictaron en Roma cuando Roma decadente iba perdiendo todo su poder político. Los grandes oradores, los grandes doctrinarios nacen en las grandes decadencias. Y no refrenan las decadencias. No las refrenan porque los que exponen los principios solo exponen principios, y los que aplican los procedimientos no se dejan guiar por la razón. El político es un cerebro y es un brazo; es, en síntesis, un cerebro moviendo un brazo. Los que piensan que pueden llegar a gobernar bien los filósofos yerran tanto como los que ponen toda su esperanza en el gobierno de un general. El político ha de ser un general con cabeza de filósofo, ó un filósofo con brazo de general. Tener cerebro, no es lo mismo que tener cerebro equilibrado, con medidas exactas de la justicia, de la belleza, de la verdad; no tiene cerebro Maura y tiene cerebro Pablo Iglesias; tienen los dos, sin embargo, medidas muy distintas para la justicia y para la verdad. Tener brazos no es lo mismo que tener un sabio instrumento de actividad; tenía brazos San Francisco, y los tenía César. No tener cerebro y tener brazos, aquí quiere decir: tener en el cerebro una idea firme; tener en el brazo una fuerza para realizar esta idea, para realizar solamente y justamente esta idea, para no realizar otra cosa que esta idea. Nada más.

Si hay un pueblo en Europa que salte los límites de esta regla, que establezca una oposición entre los principios y los procedimientos políticos, este pueblo es España. Es en España donde los políticos conservadores sostienen que son los únicos liberales. Es en España donde los políticos de prin-

cipios liberales emplean procedimientos bárbaramente conservadores. Es en España, en fin, donde existe el partido carlista como una prueba concluyente de este antagonismo entre el principio y el procedimiento. Este antagonismo es leve, si se quiere, en los conservadores que se figuran ser liberales y que no son, en concreto, por sus procedimientos, otra cosa que conservadores, y aun conservadores del siglo XVIII; este antagonismo es leve en los liberales, que explican la oposición de sus procedimientos con los principios que informan su doctrina, con la excusa de un descontento popular que tiende a trastocarlo todo violentamente. Es una excusa y no una razón, porque la razón sería que cuando fueran necesarios los procedimientos conservadores, estos procedimientos no los emplearan los liberales, sino los conservadores. Pero todo esto, desde el punto de vista es leve. Lo grave de este antagonismo se halla en el partido carlista. En el partido carlista, que, según el testamento político que escribió D. Carlos en su palacio de Loredán de Venecia, el 6 de Enero de 1897, "no se extinguirán jamás".

¿Para qué detenerse a historiar todo el daño que han causado a España los carlistas? Podría decirse que el miedo a los carlistas ha impedido que en España se legislara en cuestiones religiosas, culturales y económicas como se ha legislado fuera de España. Podría decirse que con esta legislación moderna, desterrada por completo de España, han adquirido su mayor potencialidad, su mayor cultura, su mayor riqueza, su mayor libertad Francia, Inglaterra, Alemania... Podría decirse que los carlistas siendo una amenaza constante para la paz de España han sido una amenaza lanzada contra el entendimiento de los españoles, contra la vida económica de los españoles, contra el régimen liberal en que pudieran desenvolverse los españoles. Los carlistas, amenazando siempre con saltar a las montañas, han convertido las montañas de España en murallas puestas a la irradiación de Europa.

Pero no es esta influencia política la que interesa aquí: es la ética política; es la relación entre el principio y el procedimiento de los carlistas. El principio de los carlistas son tres palabras: Dios, Patria y Rey. Estas tres palabras es toda la doctrina de los carlistas. Fuera de estas tres palabras no hay nada para ellos; dentro de estas tres palabras no hay tampoco nada para ellos, porque los carlistas simplifican tanto, sutilizan tanto, reducen tanto, atomizan tanto estos conceptos, que de las palabras "Dios, Patria y Rey", extraen estas otras: "Mi Dios, mi Patria y mi Rey". Y esto

es en definitiva; porque la divinidad, el patriotismo y el monarca, son denominador común de todas las monarquías. Los carlistas han de tener un Dios suyo, una patria suya y un rey suyo para poder ser carlistas antes que monárquicos. Más diferencias. Los monárquicos tienen sus principios políticos más allá de lo que significan Dios, la Patria y el Rey; Dios, la Patria y el Rey están ya, para ellos, en todos los principios políticos; los suponen todos, los principios políticos. Los carlistas no conocen estos principios políticos que suponen otra cosa que su patria y su rey.

En política, los egoismos elevados a principio, se convierten en intolerancias al llegar a los procedimientos. Por sus egoismos el partido carlista había de ser un partido de intolerancias. Por sus intolerancias había de sumar a su lado la mayor parte del clero español; lo sumó, lo tiene aún adicto a sus filas. Por esta razón el partido carlista se llamó en determinadas ocasiones el partido católico. Tan católico ha sido que hoy, descontento de su Rey y desengañado de conquistar su Patria solo se consagra a su Dios. Su Dios es su bandera. Más que en la Patria, más que en el Rey, piensan los carlistas en la religión.

Este último refugio que han buscado los carlistas "para no extinguirse" parece que habría de acompañar su vida de una noble austeridad. La religión, cuando ha prendido una moral, ha convertido esta moral en una emoción, en un sentimiento dulce, de paz. "Ethical conduct touchet with emotion". La religión consiste en una conducta moral sentida con emoción, ha escrito Mathew Arnold. Esto, que es cierto, hace pensar lógicamente en unos carlistas, restos de un partido que nunca tuvo razón de existencia, que llevan una vida de bondad, de virtud, pregoneros humildes de una dinastía que murió sin reinar, que no reinará después de morir. El principio religioso exigiría este procedimiento.

Nada más contrario. La religión es su bandera, sí; la religión es su última defensa, sí. Pero la religión es para ellos un grito de combate, un alarido de guerra. No quieren salvarse por la religión sino que quieren matar por la religión. El programa formulado personalmente por don Carlos: Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España... está en completo olvido. Está quizá en olvido el mismo D. Carlos, que fue en sus últimos años un pobre romántico. Hoy es D. Jaime, un poco voltariano, un anticlerical a la francesa, quien lanza a los "requetés", a la lucha para que acaben en ella con los enemigos de la fé ortodoxa y del culto católico. Hoy es D. Jaime quien después de una aventura de amores, se reúne en Lourdes a las peregrinaciones españolas y habla a los sacerdotes de la necesidad de conquistar para la moral religiosa el reino de España. Hoy es D. Jaime y no es D. Carlos, el símbolo de la Lealtad.

El principio de los carlistas es la re-

ligión; el procedimiento es el odio, es la guerra, es la lucha cruenta. Ya no es este antagonismo de los conservadores que obran como liberales; ya no es esta oposición de los liberales que se conducen como malos conservadores. Es la religión, que informando todos los actos doctrinales de un partido hace de D. Jaime un libertino; hace de los adictos a D. Jaime los hombres que menos aman al prójimo. Los carlistas, sosteniendo este lema "Dios, Patria y Rey", son los hombres que más daño han hecho a Dios, a la Patria y al Rey; los hombres que más valor han restado a la religión católica, a la patria española y a la monarquía.

"Si España es sanable a ella volveré, aunque haya muerto", escribía D. Carlos en su testamento de Loredán. No: los muertos no vuelven. Los muertos no volverán a España, si España es sanable. No volverán a España Narváez, ni Cánovas, ni Sagasta. No volverán las tiranías de Narváez, ni las intransigencias de Cánovas, ni las cuquerías de Sagasta. Hoy no se gobierna sólo desde arriba: se gobierna también desde abajo. No se gobierna sólo desde los palacios: se gobierna también desde la calle. No se gobierna únicamente desde el Poder: se gobierna también, y quizá más, desde la oposición. El sol de España hoy llega a poniente y queda España sin sol. Pero el Sol es para todos. Y cuando España cierra los ojos porque no ve, hay quien mira por España. Los Pirineos podrán ser una frontera para nosotros; fuera de España los Pirineos son un camino.

Los carlistas dicen que no saltarán a la montaña hasta el día que el régimen de España sea republicano. Que hoy se contentarán con clavar unas agujas en el costado de sus adversarios; con disparar unos tiros en las reuniones públicas. Está bien. Los carlistas esperan venir a ser poder después que sean poder los republicanos. Los carlistas esperan que se haga una Revolución, que se legisle en sentido liberal que se dé más derechos, más pan y más cultura al pueblo; que se haga España más rica, más fuerte, más culta. Esperan que España haya comenzado a disfrutar su riqueza, a conquistar su cultura y a merecer su libertad, para asaltar el poder al grito de "Dios lo quiere".

¿Será posible que cuando España comience a pensar cómo se logra la riqueza, cómo se obtiene la cultura, cómo se merece la libertad, piense en el carlismo? ¿Será posible que cuando los principios políticos se ajusten a la razón y los procedimientos se sometan a los principios, vengan unas gentes si razón en sus principios y sin justicia en sus procedimientos a arrancar a España en nombre de Dios, de la Patria y del Rey, la riqueza, la cultura y la libertad?

MARCELINO DOMINGO.

JUEGO DE VIRUTAS

¿Qué ha ocurrido?
¡Acaban de manchar
mi honor!
¡Oh! ¿Y que sastre te
hizo?

Se ha puesto estos días la cuestión del honor sobre el tapete, y ello nos invita á tener el honor, de dedicar unas cuartillas al honor, para que se vea, que también nosotros tenemos el honor, de hacer algo por el honor, si bien me entra afán de limitar ó evidenciar.

El honor de cierta señorita, ha sido valorado [qué tiempos los nuestros] por 150.000 pesetas. ¿Pero es esto posible? ¿Es que el honor puede ser valorado con el dinero? No. El honor, sea de quien sea, ó no vale una caja de cerillas, ó su valor, no puede ser equivalente con todo el dinero de Roschild.

Además ¿hay honor? ¿es delito calumniar? ¿existen hombres jurídicos para sentenciar por su honor? ¿es excepcional una injuria? ¿en que consiste el honor? ¡Oh! Detente mente mia, no me atormentes con este torbellino de ideas y conceptos. Vamos á tientas no sea caso que el lapiz rojo del Fiscal, manche esas cuartillas dedicadas al holocausto del honor.

Y vamos al caso. Un capitalista será una persona venerable, virtuosa etcétera, y sin embargo roba el fruto del trabajo de los obreros. Pero su robo es legal, porque le ampara la ley. Luego los legisladores personas dignas, ponderadas etcétera, autorizan el robo, y amparan el fraude que está propiedad, por que la Naturaleza no ha creado las arcas ni los bolsillos. La benemérita guardia civil, tiene por misión salvaguardar la propiedad. Y por último, los jueces, hombres de alta cumbre honorable, protegen la actual usurpación del capitalista, y condenan al que en defensa del derecho á la vida, que está reconocido en el Código, roba un pan para él, y para sus hijos.

Un policía tiene su honor, en perseguir á un ladrón ó á un malhechor etcétera, en cambio percibe por su faena un salario, cuyo dinero está manchado de sangre y lodo.

El ejército es católico apostólico y romano, y á pesar de existir la máxima "no matarás", su existencia es una amenaza de muerte, además de las que tiene ejecutadas. Se objetará tal vez, de que el honor de los militares, queda intacto por que es una colectividad, la que mata, pero la conciencia individual, debería rechazarlo á más de no obligar, á los que mal de su grado, empuñan el fusil, con lo que se comete un sacrilegio.

Nadie se atreverá á poner en entredicho el honor de un juez, de un abogado, y no obstante en un momento dado, se les vé rendir culto á la ramera Fantina, que perdió su honor para salvar su estómago de las torturas del hambre, precisamente como consecuencia del robo legal que protege el juez y defiende el militar.

¡Ah! El honor es una cosa algo así paradójica, lo mismo que el miedo; que el más valiente tiene miedo de que se ignore que él no tiene miedo.

¿Quien no recuerda á aquel jesuita, que requerido ante el tribunal para decir la verdad, prometió por su honor para pecar en el octavo mandamiento? ¿Quién ha olvidado al arzobispo Guisasola, de Valencia, el que llamó concubinas á las mujeres que contraían matrimonio civilmente? ¿Quien fuera el atrevido que osara desdorar de ese aristócrata madrileño cogido en flagrante delito de adulterio?

Franquet halló de menos la dignidad en Ayuntamiento, y lo que todos callan, lo dijo en voz alta, y fué perseguido y condenado por el Tribunal Supremo, y más tarde, la Hacienda amenaza con embargar los bienes de los concejales, con lo que pone su honor más bajo que el betún, y hace de la condena del Supremo una injusticia que le desprestigia, continuando, para colmo, nuestro compañero Franquet en la cárcel.

Hay quienes pretenden tener una vida privada, y una vida pública; y esto inmoral. Si un hombre en la vida escrupuloso, libertino, jugador etcétera, ¿es posible que en la vida pública observe una conducta intachable? sería el caos.

No vamos á cometer el error de hacer responsable de sus actos, al obrero que maltrata á su compañera, que se juega el jornal de la semana, que se prostituye, que se emborracha etc. El obrero que maltrata á su compañera, es porque su ineducación no le permite reconocer en ella una personalidad; juega porque nadie le ha puesto un libro en sus manos; se prostituye porque la sociedad les niega el amor; y se alcoholiza, porque los alimentos que percibe son pocos y malos, y no le hacen fuerte, y bebe alcohol para reponerse de la fatiga del trabajo.

Lo indigno es que lo hagan quienes debieran ser ejemplo de virtud, porque sus facultades se lo permiten. Lo inicuo, es que los hombres que han de tener autoridad, tengan una vida privada llena de vicios y negligencias, empezando ya por ser negligencia el ser autoridad. Lo intolerable es que el capitalista hable de honor.

Una autoridad que ampara el juego, la prostitución, la lotería, el alcohol, el analfabetismo, el robo del fruto del trabajo, es el espía del honor. Y los hombres que bajo su manto hipócrita se cobijan carecen de la substanciabilidad poderosa de hacer ofrenda al honor.

Todo cuanto reluce es fuego de virtutas en la sociedad presente. Cuando el trabajo sea más honrado, cuando el vivir sea más noble, cuando en sumo, se imponga el socialismo, el honor será real. Hoy el honor es la inmundicia social. La mayor agresión que se hace á la dignidad del prójimo, es condenar al hambre á los que lo producen todo, y mientras exista ese monopolio sacrilego se mancillará el honor porque continuarán todos los vicios de que esta plagada la sociedad.

El Diccionario dice que el honor es "Sentimiento moral que nos lleva al exacto cumplimiento de nuestros deberes, para con nosotros y nuestros semejantes". ¿Y se honora verdaderamente á este sentimiento? Hemos dicho que no. En la actual sociedad, es horriblemente escarnecido el honor. Únicamente la revolución podrá purificarlo.

E. Santiago.

Barcelona, Diciembre 1912.

Los Ferro-viarios

Soy un humilde particular, un simple ciudadano que he procurado ver lo que es el lfo de las grandes Compañías ferroviarias españolas y sus empleados; lo he seguido por curiosidad y practicado también. No tengo dotes para discutir con los grandes, pero... tengo corazón. Empecemos.

Personal para servir al público

En mercancías por lo regular, se dá

el caso á menudo que, á pesar de su limitado sueldo, se les escatima un número, un compañero más para el trabajo, no pudiendo servir sus quehaceres con la prontitud debida al comercio, á la industria, al pueblo en general, y en efecto, quedando ellos á la vista del público, los culpables de las faltas de servicio.

Personal de movimiento

Si el maquinista, acompañado del fogonero (para enseñarle debidamente á éste, para el día de mañana, y este interín ayudarle al primero) haberse de encargar de locomotoras bien defectuosas, pues salvo contadas máquinas imprescindibles al día, perfeccionadas, puesto que por lo general son locomotoras pesadas, de 35, 40 y 50 años de servicios, pero no obstante el encargado respectivo, el maquinista español, debe muchas veces aprovechar, encargarse de un *deshecho* para arrastrar un tren, en lugar de una máquina conforme.

Personal de Estación

El empleado de ferrocarriles español, en general lleva un trabajo importante, exagerado y excesivo, que no sabemos apreciar. Tráfico enorme en las vías ferroviarias, y en algunas excisivo por demás. Por ejemplo entre las Norte y M. Z. A. uniremos la parte Barcelona-Valencia, entre las cuales hay 6 ó 7 trenes viajeros y 5 ó 6 de mercancías ascendentes é igual número descendentes, resultando en total unos 26 trenes diarios, y eso si no hay que añadir algunos de especiales. El empleado ha de estar siempre á la pista, porque llega ahora un tren, dentro una hora otro, antes de otra hora cruce de trenes viajeros ó con mercancías... y así siguiendo.

Ninguna importancia tendría ello, si no tuviésemos en cuenta que en España son todos los ferrocarriles de una vía, no de vía doble como parece precisarles á muchas líneas.

¿No parece natural que el sufrido ferroviario se encuentre fatigado del trabajo, su cabeza pesada, y llegare á confundirse dando vía franca ó libre á estación anterior para poder circular tren, sin recordar acaso haber dado salida contraria á otro tren? Entonces resulta choque yendo los dos por la única vía. En solo contadas estaciones hay personal de relevo; consideremos ahora en la mayoría de estaciones donde ser servicio continuo, perpétuo, igual día que de noche, y el infeliz empleado á lo mejor estar en la cama, en la mesa comiendo con su esposa y sus hijitos, llamarle el timbre telegráfico, anunciando tren especial ú ordinario que lleva 30 minutos, una hora de retraso salido de estación anterior, dar el conforme al aviso, no pudiendo descansar ó acabar la comida con lo que más quiere en la tierra, sino luego, después; que si es por la noche, divide el descanso en tres, cuatro ó cinco veces. ¿No es más fácil al desdichado este estar fatigado del día ó soñoliento de la noche y equivocarse? Lo mismo al simple guarda agujas teniendo el servicio perpétuo, al llegar un tren equivocarse, dándole entrada á una vía en vez de otra.

A mi entender dudo que nación ninguna supere al personal ferroviario español en hábil, ducho, resistente, y... sufrido. Mirad naciones europeas en general y donde ser tráfico grande tener doble vía, con doble personal: diurno y nocturno. ¡En España se presta para haber choques, descarrilamientos, catástrofes diarias, sin apreciar lo importante de la cosa!

¿Causa del caso? Sencillamente: porque en muchas partes de Europa, no pueden ejercer cargo alguno oficial ni representación pública, quien patrocine Consejos Ferroviarios ú otras Sociedades particula-

res. En cambio en España, no haber ministro ni exministro, ni político *dinástico* que no forme parte de algún Consejo de las grandes Compañías (en estas columnas se han publicado listas de tales primates) que no *chupe* alguda breva, y claro... los *pobrecitos* deben ser agradecidos dándoles, otorgándoles sus conveniencias! ¿Que el empleado pide aumento de personal, algo más de sueldo?, pues que lo pata un rayo.

Así es que mi simple concepto:

Los consejeros son beneméritos... particulares. El ferroviario español, puede muy bien decirse que es: Orgullo de la nación por su comportamiento. Beneméritos, humanitario; por sus sacrificios.

Un ferroviario.

MITIN EN BITEM

A la hora anunciada dió comienzo el último domingo en Bitem, el mitin de propaganda republicana que anunciado teníamos, al que asistió muy numerosa concurrencia y en el que el primero en hacer uso de la palabra fué el joven José Monclús, que principió señalando los males que acarrea una monarquía. Dedicó el orador fuertes conceptos contra el caciquismo en general, por el mal que está produciendo en la sociedad española y por las grandes injusticias cometidas por tales caciques que tienen un loco afán por proteger á los suyos y cargar los impuestos sobre el resto del pueblo.

Fué José Berenguer, quien le siguió en el uso de la palabra, el que se lamentó de los males que afligen al pueblo español.

Si el orador, de que siendo España riega en agricultura, con un suelo excelente para monopolizar el comercio europeo, con abundantes y ricas minas, consientan los que nos desgobiernan que emigren 200.000 obreros españoles allende los mares, á cultivar tierras y á hacer ricas otras naciones pudiend engrandecer la nuestra.

Siguió diciendo el orador, que no contento el Gobierno en no atajar la sangría nacional, arranca del taller y del campo, á miles de jóvenes para llevarlos á la guerra á defender intereses que ellos no tienen, mientras que sus dueños se contentan alabando los actos llevados á cabo por nuestros soldados para salvar el pellejo.

Dedica unas palabras á los numerosos y crecidos impuestos que sobre el obrero pesan, y no contentos los que nos administran de cobrar mucho sino que aún los caciques y sus congéneres roban lo que quieren.

Dice el orador, que la culpa de esto la tiene el mismo pueblo, por llevar á administrarles á hombres que están incapacitados para ello. Fué muy aplaudido el joven orador.

Levantóse á hacer uso de la palabra Marcelino Domingo y fué saludado con una gran salva de aplausos.

Dió principio á su discurso, dedicando unas palabras á las mujeres que asistían al acto, que por cierto eran en gran número, diciéndoles que ellas eran las que más sufrían los efectos de la mala administración, pues mientras el marido se iba al café á pasar el rato y distraerse, ellas se quedan en casa solas, á pensar como ha de pagar el reparto, si no puede comprar pan con el mísero jornal que gana su esposo. Las penas aumentan cuando vé que su hijo, sin saber leer ni escribir, tiene que vender sus escasas fuerzas por un puñado de monedas con que pagar las obligaciones de la casa, y que cuando el hijo es

PROPAGANDA REPUBLICANA

Gran mitin

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda en el ARRABAL DE CRISTO, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores, nuestro compañero

MARCELINO DOMINGO

un buen Diputado; sacando como consecuencia de ello que Tortosa tiene malas escuelas por que son malos su Alcalde y su Diputado en Cortes.

Expuso también nuestro compañero que él hacía política en el Ayuntamiento, definiendo lo que significaba política. El Sr. Gamundi quiso intervenir para sostener que en los Ayuntamientos había de hacerse solamente Administración y que Administración no era política. Para explicar esto hizo un latísimo discurso hablando de la República dominicana, de la religión, de la necesidad de hermanar la libertad con el catolicismo. Todo ello lo dijo, no sólo para rebatir los argumentos de nuestro compañero, sino para discutir con él.

Marcelino Domingo con un hábil sistema de preguntas y respuestas comenzó por hacer decir al Sr. Gamundi que la política y la administración estaban distanciadas y acabó por hacerle declarar que la política y la administración eran una sola cosa.

Nuestro correligionario Sr. Alemany se ocupó de los expedientes que han de hacerse en averiguación de ciertas denuncias formuladas por EL PUEBLO. El mismo Sr. Alemany fué el encargado de instruir este expediente.

Marcelino Domingo se ocupó del estado escandaloso en que se halla la cárcel, sin mantas, jergones, sin agua, sin la más pequeña condición legal. Varios concejales intervinieron en este debate nombrando por último a nuestro compañero para que abra una información sobre el estado de la cárcel de Tortosa.

La sesión terminó cerca de la una de la madrugada.

A mis compañeros

Todos para uno
y uno para todos

Otra vez nuestra primera autoridad local, sin duda alguna obedeciendo a ruegos de los dependientes del comercio, ha ordenado que para el próximo domingo se cierren todos los establecimientos a las 11 y en el caso de no obedecer sus órdenes, prohibirá terminantemente que se abran los comercios en los domingos siguientes.

Esta orden dada por el Sr. Alcalde no nos parece mal, y mucho menos cuando se trata de una medida que redunde en beneficio de una de las clases que peor considerada está.

Pues bien, compañeros; yo creo que los dependientes de comercio, para conseguir que las leyes no sean letra muerta y se cumplan, no es a nuestra primera autoridad local a quien debemos recurrir, toda vez que las autoridades son las primeras en faltar al cumplimiento de la ley, desde el momento que permiten que los establecimientos abran sus puertas los domingos.

Estas quejas formuladas por los dependientes ante el Sr. Alcalde, para que les ampare en sus derechos ha-

ciendo cerrar a las 11 y media—hora en la cual hay más concurrencia de compradores—creo sinceramente que constituyen un absurdo por parte de la dependencia al pedir que se cierre a dicha hora en vez de exigir que la ley se cumpla en todas sus partes ó sea empezando por no abrir, como también creemos constituye un atropello a los comerciantes desde el momento en que se les obliga a cerrar a una hora determinada, sin tener en cuenta, que los Comerciantes saben la hora en que abren sus puertas, pero no la que podrán cerrar exactamente, pues eso depende de los compradores que hayan a dicha hora.

¿No haríamos mejor los dependientes, en asociarnos y entonces todos unidos, colectivamente, hacer que las leyes que nos favorecen, se hicieran cumplir de la misma manera como se cumplen en las otras poblaciones de la importancia de la nuestra?

¿No sería más gallardo y honrado, el presentarnos a nuestros jefes y decirles: ó nos concedéis lo que lo que las leyes nos garantizan ó de lo contrario nosotros haremos uso de nuestra fuerza unidos todos los dependientes por los lazos de compañerismo, amparándonos en la ley que nos protege y bajo los pliegues de nuestra bandera roja, símbolo de las reivindicaciones sociales?

¿No sería beneficioso para nosotros los dependientes en general, y en particular los del ramo de mercería y ultramarinos constituirnos en sociedad de resistencia para conseguir todas aquellas mejoras que considerásemos beneficiosas para la clase, toda vez que nuestros compañeros del resto de España, nos dan el ejemplo de lo que han conseguido con sus asociaciones, especialmente los de Madrid, quienes cuentan con un órgano en la prensa que es el portavoz de sus anhelos sociales; así como los de Zaragoza, que en la última huelga general, planteada allí, fueron ellos los que decidieron el triunfo de los obreros zaragozanos, y además otro ejemplo también, nos ofrecen nuestros camaradas de Valencia, los cuales han conseguido que los comercios cierren a las 7 de la noche (si bien aquí en Tortosa eso es imposible) en cambio podría cerrarse a las 8 y no como ahora sucede con las droguerías y mercerías que cierran a las 10 de la noche.

Todas estas consideraciones y algunas más que por hoy dejo, las expongo a la consideración de mis compañeros, por si creéis que ha llegado la hora de luchar como hombres, en vez de mendigar como plañideras a las autoridades, para que obligen a cerrar antes de las 12 como si así no se faltara igual a la ley.

Si tantos deseos tienen mis compañeros, en cerrar los domingos a las 11 y media, ¿porqué no empiezan por pedir que los del ramo de drogas y paquetería cierren como vosotros los de tegidos a las 8 de la noche? Entonces si que obraríais en consecuencia y vuestra actitud sería digna de la adhesión noble y desinteresada de nuestro compañero.

A. T.

CARNET

Toma de posesión

Hemos recibido atento B. L. M. de D. Filiberto Gomiz Cuenca, Administrador de Correos, participándonos haberse posesionado del cargo de Jefe de esta Administración.

Agradecemos en cuanto vale su afectuoso saludo y como siempre nos tiene dispuestos a secundarle en cuanto redunde en beneficio del público y del servicio, quedando para ello estas columnas a su disposición.

A quien sea

Es tanto el polvo, baches y malos pasos que existen en las calles, que no podemos prescindir de llamar la atención de quien sea, para su arreglo.

Defunción

Ha fallecido en Amposta, víctima de una larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo Francisco Alemany.

A su familia y amigos acompañamos en el sentimiento.

Saludo

Estos días pesados saludamos en esta redacción, a nuestro querido amigo y entusiasta correligionario de Vandellós D. Jaime Gil Vernet.

El amigo Gil pasó breves horas entre nosotros, recibiendo en su corta estancia en esta, pruebas inequívocas del grande aprecio con que cuenta entre los republicanos de Tortosa.

Fallecimiento

En Roquetas, después de larga enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo y correligionario D. Agustín Pedret.

A su desconsolada familia le ofrecemos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Exceso de original

Por exceso de original, nos hemos visto precisados a retirar algunos trabajos a los que daremos cabida en nuestra próxima edición.

En la «Lira Roquetense»

Con animada concurrencia se celebró el domingo día 15 en la «Lira Roquetense», un gran baile a piano por la tarde y por la noche la función teatral *Levantar muertos y Lanceros*, desempeñando muy bien sus respectivos papeles todos los personajes, cosechando grandes y merecidos aplausos; el simpático Juan Domingo, esvo despampanante; muy bien Lacueva y Vallés; cumpliendo su cometido Ribes y Arasa.

Doña Catalina Pinazo, Rosa Borrás y Pilar Domingo, admirables, alcanzando un exitazo todos en conjunto.

Para Navidad, se pondrá en escena el drama en 3 actos «Traidor, inconfeso y mártir», y la zarzuela en 1 acto, «Chateaux Margaux».

Teatro Centro Unión Republicana

Función para mañana Domingo

- 1.º «Maruja».
- 2.º «El niño de López».
- 3.º «En la boca del lobo».

Función para el Martes, víspera de Navidad.

- 1.º «Cura de Moro».
- 2.º «Lo que corren tres duros».

Para el Jueves el grandioso drama, «El Campanero de San Pablo».

Imp. Succeres L. Berriz.—Tortosa

mayor y el padre no puede trabajar se llevan al único sostén de la casa al servicio y dejan a la familia en la mayor miseria; invita a las mujeres a que digan a sus maridos que voten para ocupar los puestos de administración del pueblo a personas honradas y dignas para ocupar tales cargos.

Habla el orador sobre los pedáneos y alguaciles de las partidas rurales que tanto miedo inspiran a los campesinos y que si estos los viesan como por Tortosa se ven, de puerta en puerta, de un cacique a otro, aquí llorando y allá riendo, diciendo muchas mentiras y nunca ninguna verdad, se reírían de tales pedáneos y alguaciles y les escupirían en la cara.

Son los pedáneos, gente baja, sin ninguna clase de ilustración, cargados de maldad, y que al amparo de la autoridad que representan, cometen toda clase de desatenciones e injusticias, haciendo la ley arbitraria y a tan ruin gente no se debe ni se puede guardar ninguna consideración, pues son dedos de los que el cacique se vale para cometer toda clase de atropellos y que contribuyen a la mala administración de los pueblos.

Las últimas palabras del orador fueron apagadas por un unánime aplauso que atronó el local.

El público llenaba por completo el local. cosa que a nosotros nos place en gran manera, de ver que de día en día, se ven más concurridos estos actos de propaganda.

C. A.

En el Ayuntamiento

Reseña de la Sesión

La sesión del viernes, día 13, fué la primera que celebró nuestro Ayuntamiento a las nueve de la noche.

Se alegó como causa para celebrarse a esta hora, el que había gran parte de ciudadanos de Tortosa interesados en los problemas municipales y que por la hora intempestiva que antes se celebraban no podían acudir. Se demostró que la causa era fundada. Un gentío inmenso llenaba el salón de Sesiones y las dependencias contiguas. Las escaleras estaban abarrotadas. De lo que había menor número era de concejales: estos, temerosos ó recelosos en su mayoría, no asistieron a la sesión. La mayoría y las minorías monárquicas tenían escásima representación. Solo la minoría republicana, estaba íntegra. Solo los cuatro republicanos acudieron a su puesto.

Nuestro amigo Manuel Guarch ocupose de diferentes asuntos de gran interés para Tortosa. Uno de ellos fué el de las zonas polémicas que no acababan nunca de resolverse y que en Lérida con diputado republicano había ya solucionado satisfactoriamente. Con motivo de esto hizo cargos al Diputado a Cortes y sacó consecuencias de los beneficios que ha producido a la población el viaje regio.

Nuestro compañero Marcelino Domingo, con motivo de unas preguntas hechas por el Sr. Ribás y de unas manifestaciones del Sr. Gamundi interviene para decir que en el banquete de la inauguración de las escuelas nacionales de Amposta, el Diputado por Tortosa, delante del Alcalde de Tortosa, había dicho que si Amposta tenía aquellas escuelas es por que tenía un buen Alcalde; y que el Gobernador de Tarragona delante del Diputado por Tortosa había dicho que si Amposta tenía aquellas escuelas era porque el distrito de Roquetas tenía

PAQUETERIA, MERCERÍA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Itaves nollades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos de piel y oro chapado
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10.-TORTOSA

Sastrería y Pañería

Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución,

(TORCHES)

Gran surtido en toda clase de articu-
los propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía
gusto y rapidez en los encargos.

Disponible

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAMES BILBARRI

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.-TORTOSA

Los favorecedores que se dignan visitar este sin rival establecimiento, se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre la serie de Alpaca, Riqués, Drills, etc., con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la lisa imperial, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) para correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo, a los señores Casires y a la familia, las partículas, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y de las americanas de alpaca, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3.50 pesetas hasta 20.00 pesetas. Americanas de alpaca 5.00 pesetas.

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez.

Nota importante. Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios con ventajas. Gran surtido en trajes para la primavera y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Disponible

Almacén de vinos

JUAN MASDEU

ESTACION DE AMPOSTA.-ALDEA

Acreditados almacenes de vinos del país, de todas clases, puros de uvas, se remiten a donde convengan.

PRECIOS ECONÓMICOS